



Nuestra misión, nuestro compromiso:

El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

VISIÓN ESTRATÉGICA

I.- Resolución pacífica de conflictos

De acuerdo con nuestro sello institucional que busca que los y las estudiantes se desarrollen en lo socioformativo, desarrollen habilidades sociales del siglo XXI y habilidades socioemocionales, este establecimiento reconoce el diálogo como principal herramienta para la resolución pacífica de conflictos. Las estrategias que se promueven mediante el diálogo son las siguientes:

1.- Negociación- cooperación: se realiza entre las partes involucradas, sin intervención de terceros (ya sea de adultos o de sus pares). Esto permite que busquen en conjunto y a través del diálogo una solución aceptable, lo que se traduce en un compromiso. Los implicados se centran en el problema y dialogan sobre una solución conveniente para ambos. Es una manera positiva para enfrentar y resolver los conflictos interpersonales o grupales, de modo de buscar, más allá de los intereses o posiciones personales, los intereses comunes que pueden ampliar el espectro de opciones de solución, de modo que todas las partes resulten beneficiadas. En este tipo de abordaje del conflicto, los actores son autónomos y toman la iniciativa en el proceso, buscando activamente la solución.

2.- Arbitraje pedagógico: los estudiantes son guiados por un tercero cuyo rol sea legítimo ante quienes estén involucrados en la situación de convivencia. En el caso de nuestra comunidad educativa, será siempre un adulto, ya sea el docente (o funcionario) que esté a cargo de los estudiantes o que haya presenciado el hecho ocurrido. El adulto a cargo escuchará a las partes de manera atenta y objetiva, proponiendo una solución justa y formativa. Es importante que la solución planteada sea sobre la base del diálogo y una reflexión crítica acerca de lo que originó el conflicto y los efectos que tuvo para ambas partes. Una vez que se establece una solución, deben comprometerse a respetar los acuerdos establecidos frente al adulto que ha guiado esta instancia.

3.- Mediación- facilitación: un tercero o grupo ajeno al conflicto, sea un adulto o los mismos pares, ayuda a los involucrados a llegar a una resolución adecuada. Las partes deben tener la voluntad de comprometerse a dialogar para llegar a un acuerdo que beneficie a ambos. Por ello, la intervención del tercero debe ser neutral, pero también requiere la aceptación de los involucrados. El mediador o facilitador debe ayudar a que los involucrados expresen sus puntos de vistas, su sentir, sus necesidades y todo lo que ha implicado la situación de convivencia en cuestión. En etapa del proceso, se da énfasis en la comprensión mutua y la validación de cómo ambos se sienten y lo que esperan y así, en conjunto, puedan proponer o trabajar en una solución armónica que satisfaga a ambas partes.

II.- Ejes fundamentales

La Unesco señala cuatro elementos fundamentales para el aprendizaje de la convivencia. Estos pilares implican *el conocer, hacer, convivir y ser*. El conocer implica adquirir instrumentos para la comprensión del mundo que nos rodea; el hacer se refiere a las herramientas para poder influir sobre el entorno; el convivir requiere participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y el ser recoge los tres anteriores procesos para lograr un desarrollo pleno como individuo y colectivo. La adecuada apropiación de estos pasos permite fortalecer la manera de vincular a los integrantes de la comunidad educativa. En ese sentido, el proyecto de nuestro colegio potencia estos elementos a través de los valores institucionales, los cuales se encarnan en cada acción que emana desde los distintos ámbitos de la gestión escolar.

Este plan considera los pasos señalados por la Unesco en virtud de tres ejes estratégicos: la labor formativa, la prevención y la promoción de acciones que fortalezcan nuestro ideario de favorecer la comunicación asertiva, superar toda forma de discriminación y exclusión y potenciar el respeto a la diversidad, donde el diálogo es la principal herramienta para abordar las diferencias. Desde esta perspectiva, el objetivo de este plan se enmarca más en el mejoramiento continuo que solo procurar un resultado inmediato, ya que, en última instancia, lo que se pretende es que la comunidad educativa sea gestora de sus propios procesos de transformación para llegar a construir vínculos estables, cuyos miembros sean capaces de valorar las diferencias; y, sobre todo, tener un trato respetuoso, pacífico y dialogante como elementos fundamentales en la resolución de conflictos.

Las acciones diseñadas apuntan a fortalecer los principios necesarios para tener una sana convivencia escolar en el trato cotidiano, cualesquiera que sean los espacios educativos donde los miembros de nuestra comunidad interactúen, e independiente de los propósitos que convoquen dicha vinculación. Por lo tanto, parte importante de nuestro quehacer en el ámbito de la convivencia escolar es potenciar los “modos de convivir” señalados por la PNCE, a saber:

- a. Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad.
- b. Una convivencia inclusiva.
- c. Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración.
- d. La resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

III.- Objetivos:

1. Objetivo general: Desarrollar acciones que promuevan una sana convivencia entre los integrantes de nuestra comunidad educativa a través de acciones formativas, preventivas y promocionales, las cuales se enmarcan el valor del respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la excelencia.

2. Objetivos Específicos:

1. Evaluar, a través de un diagnóstico, el grado de conocimiento de estudiantes, padres y apoderados respecto de conceptos, estrategias, acciones y protocolos propios del área de la convivencia escolar en el colegio.
2. Difundir y socializar conceptos y normativa de convivencia escolar.
3. Identificar situaciones, contextos o condiciones particulares que pudieran afectar la sana convivencia escolar.

4. Diseñar y difundir estrategias que contribuyan a la prevención de situaciones que afecten la sana convivencia escolar.
5. Generar instancias de reflexión respecto de la importancia de la sana convivencia escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. Focalizar grupos que requieran fortalecer estrategias relacionales para una sana convivencia entre sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.
7. Fomentar la resolución pacífica de los conflictos basada en el diálogo que favorezcan un ambiente saludable en la comunidad educativa.
8. Promover y fortalecer una cultura de convivencia inclusiva en todos los ámbitos y espacios donde participen los miembros de la comunidad educativa.
9. Fortalecer las prácticas y estrategias que contribuyan a la sana convivencia en todos los miembros de la comunidad educativa.
10. Desarrollar espacios de diálogo en el que todos los miembros de la comunidad educativa tengan participación, promoviendo una cultura colaborativa, el sentido de pertenencia, la formación ciudadana y la vida democrática.

IV. Calendario de actividades

El siguiente calendario de actividades permite estructurar la organización y funcionamiento del colegio en el ámbito de Convivencia Escolar, especificando los objetivos que se busca lograr, las actividades que se desarrollarán y otros elementos asociados que llevarán al quehacer formativo, promocional y preventivo de esta área.

Consideraciones:

- a) Este calendario de actividades contempla el trabajo mensual de un valor asociado a nuestro PEI, es decir, relacionado con el respeto, responsabilidad, esfuerzo y excelencia. Para ello, se plantearán distintos desafíos conducentes a instalar estrategias y prácticas que fortalezcan la sana convivencia escolar. Se espera que en las reuniones de apoderados las familias puedan compartir sus experiencias en estos desafíos mensuales.
- b) Los desafíos del mes son acumulativos, es decir, los siguientes desafíos incorporan acciones relacionadas con valores trabajados anteriormente.
- c) La gestión y ejecución de este plan de responsabilidad de la encargada de convivencia, por lo tanto, en la columna “colaborador” se señala a quienes apoyarán el desarrollo, difusión o implementación de las actividades.
- d) Las actividades o acciones promueven la participación de la comunidad de forma integrada, por lo que se harán las adaptaciones correspondientes para los niveles y ciclos, permitiendo el acompañamiento de las familias en los procesos.
- e) Los objetivos específicos de este plan no contemplan un trabajo, necesariamente, progresivo, es decir, hay objetivos que serán trabajados o retomados en distintos momentos del año.
- f) El detalle de cada actividad se informará a través de distintos medios o soportes.

<ul style="list-style-type: none"> • protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa. • conceptos definidos en nuestro Manual referidos a convivencia escolar. 																																	
<p>2.- La encargada de convivencia sube al aula virtual/página del colegio un desafío familiar respecto de cuánto saben sobre convivencia escolar.</p>	<p>a) Profesores jefes b) Página del colegio Aula virtual (jefatura) CGPA y CEE</p>																																
<p>3.- Los estudiantes responden diagnóstico sobre diversos conceptos, acciones, estrategias y protocolo de actuación y figura del encargado de convivencia escolar en nuestro colegio.</p>	<p>a) Profesores jefes b) Instrumento impreso c) Centro de estudiantes</p>																																
<p>4.- Las familias responden diagnóstico sobre diversos conceptos, acciones, estrategias y protocolo de actuación y figura del encargado de convivencia escolar en nuestro colegio.</p>	<p>a) Profesores jefes (ejecución) b) Formulario en plataforma Teams c) Centro de padres</p>																																
<p>5.- Se abre un foro de opiniones en cada aula de jefatura para que las familias de 1° a 8° básico vayan compartiendo su experiencia respecto del desafío familiar de conocer en profundidad normativa y conceptos propios de convivencia escolar (preguntas orientadoras sobre el desafío).</p>	<p>a) Profesores jefes b) Foro en aula virtual c) Centro de padres</p>																																
<p>6.- Se elabora informe con resultados de diagnóstico a estudiantes y apoderados y se publica en aula virtual.</p>	<p>a) no aplica b) aula virtual c) Centro de padres</p>																																
<p>Objetivo 2: Difundir y socializar conceptos y normativa de convivencia escolar.</p>																																	
<p>7.- ¿Qué debo hacer si...? La idea es que los estudiantes puedan reconocer y diferenciar las situaciones que corresponden a acoso escolar,</p>	<p>a) Profesores jefes b) Afiches distribuidos en diferentes espacios del colegio.</p>																																

<p>violencia, conflictos, entre otros; qué consideraciones deben tener en cuenta, qué procedimientos existen, etc.</p>	<p>c) Centro de estudiantes</p>																																		
<p>8.- Se publica en panel de convivencia escolar unas fichas bajo el título “Dime qué soy” donde cada una contiene conceptos y aspectos de la normativa de CE. Los estudiantes deben pensar su respuesta y luego levantar la parte oculta para saber si estaban en lo correcto. Para los estudiantes de 1° a 4° básico se entregará una infografía titulada “Sabías que...” para informar conceptos e ideas afines a CE.</p>	<p>a) Profesores jefes b) Fichas publicadas en panel de CE. c) Centro de estudiantes</p>																																		
<p>9.- Se publica material sobre el ciclo del acoso escolar, sobre el conflicto entre pares, la violencia entre pares y otros conceptos asociados a la sana convivencia escolar fundamentales de fortalecer como comunidad.</p>	<p>A) profesores jefes b) Afiche en página del colegio c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>																																		
<p>Objetivo 3: Identificar situaciones, contextos o condiciones particulares que pudieran afectar la sana convivencia escolar.</p>																																			
<p>10.- Observación periódica en contextos fuera del aula, tales como patios de recreo, pasillos, cúpula, salidas pedagógicas, entre otros. Se reporta a DA cuando corresponda.</p>	<p>a) Inspectoría General b) Pauta de observación c) No aplica</p>																																		
<p>11.- Reunión con equipo de Lengua y Literatura para explicar desafío del mes sobre las acciones colaborativas que deben desarrollar los estudiantes durante las actividades del día del libro. *Se comparte con profesores jefes para apoyar las acciones.</p>	<p>a) Encargada área Humanista media y básica b) pauta de evaluación de la actitud colaborativa entre estudiantes. c) profesores jefes</p>																																		

<p>Valor del mes de abril: colaboración</p> <p>12.- Se publica un afiche que explica las formas de colaboración y su importancia en las relaciones interpersonales.</p>	<p>a) profesores jefes b) Afiche impreso y plastificado para salas de 1° a 8° básico. Para el resto de la comunidad, ese mismo afiche estará dispuesto en la página. c) Centro de padres y dentro de estudiantes.</p>																														
<p>13. Desafío del mes sobre la colaboración en el contexto del Día del libro. Se adjunta pauta trabajada con área Humanista para que se autoevalúen y revisar si al finalizar el mes lograron las acciones señaladas en la actividad. *Se focalizarán los estudiantes con bajo nivel de logro en la autoevaluación.</p>	<p>a) Evaluador, profesores jefes y de Lenguaje b) Pauta publicada en aula virtual. c) Centro de padres y dentro de estudiantes.</p>																														
<p>14.- Análisis de autoevaluación del desafío colaborativo en actividades del Día del libro (trabajo en conjunto con área Humanista).</p>	<p>a) Evaluador, DA b) no aplica c) no aplica</p>																														
<p>15.- Devolución de análisis de resultados de autoevaluación del desafío del mes a profesores de Lengua y Literatura y profesores jefes.</p>	<p>a) Encargados de área Humanista media y básica. b) documento virtual c) DA</p>																														
<p>16.- Forms profesores: profesores jefes y de asignatura contestan preguntas referentes a evaluar las dinámicas entre los estudiantes en diferentes contextos educativos (sobre todo trabajo en grupo).</p>	<p>a) jefes de área, DA b) documento virtual (enlace) c) DA</p>																														
<p>17.- Se socializa los resultados de encuesta a profesores y estudiantes que serán focalizados de acuerdo con sus necesidades.</p>	<p>a) profesores jefes b) documento virtual c) DA</p>																														
<p>18.- Sociograma: aplicación de sociograma de los niveles 1° básico a 4° medio</p>	<p>a) profesores jefes b) instrumento impreso/cartilla c) DA</p>																														

<p>19.- Resultados y análisis de sociograma. *Se entrega documento a profesores para que comenten análisis del sociograma entregado.</p>	<p>a) profesores jefes b) documento virtual c) DA</p>											
<p>Objetivo 4: Diseñar y difundir estrategias que contribuyan a la prevención de situaciones que afecten la sana convivencia escolar.</p>												
<p>20.- Ajustar plan de acción 2024 según los requerimientos señalados por el Consejo Escolar que apunten al fortalecimiento de valores y estrategias que promuevan la sana convivencia escolar, disminuyendo los factores que la amenacen.</p>	<p>A) no aplica b) no aplica c) no aplica</p>											
<p>Valor del mes de mayo: compromiso</p> <p>21.- A través de afiche, se explica características del compromiso y ejemplos relacionados con la sana convivencia.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) Afiche en página del colegio c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>											
<p>22.- El desafío para los estudiantes es que durante este mes se comprometan a tomar un rol activo frente a una situación de conflicto o de acoso escolar. Al finalizar el mes, darán cuenta a su curso de cómo manejaron sus diferencias con sus compañeros, grupos, familia, etc. O si se involucraron para detener situaciones hostiles hacia otros compañeros.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) Instrucciones en página del colegio o aula virtual c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>											
<p>23.- Se publica infografía sobre los modos de convivir orientados por MINEDUC (énfasis en los puntos a y d). Se plantean preguntas que llevan a valorar la sana convivencia escolar y acciones que pueden comprometer para fortalecer este ámbito en la comunidad escolar.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) Afiche en página del colegio c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>											

<p>24.- Se elabora cápsula sobre uso adecuado de Redes Sociales. Énfasis en las tres reglas sobre publicación de contenido en RRSS.</p>	<p>A) Profesores jefes b) Aula virtual c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>														
<p>25.- Se realiza webinar sobre convivencia digital y prevención del cyberbullying (“Me comprometo con la sana convivencia digital”)</p>	<p>A) DA b) Teams c) Centro de padres</p>														
<p>Valor del mes de junio: esfuerzo 26.- A través de afiche, se explica características del esfuerzo y su aplicación en las relaciones sociales.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) Afiche en página del colegio c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>														
<p>27.- Se publica el desafío del mes “Esfuézate por decirlo bien”. Se publica un listado de acciones positivas para la sana convivencia en cuanto a la comunicación de ideas y opiniones, manejo de las diferencias con los demás, entre otras. El desafío del mes se enfoca en elegir dos estrategias de comunicación asertiva que aporten a la sana convivencia en su curso, en el patio, con su familia, etc. El objetivo es que se apropien de estrategias relacionales y entiendan que su aporte es fundamental para que se genere un ambiente de convivencia sano.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) Instrucciones en página del colegio, panel de CE y salas de clases. c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>														
<p>28.- Se publica cápsula sobre comunicación asertiva y consideraciones en la comunicación con el otro para que las familias apoyen a sus hijos en el desafío de junio- julio.</p>	<p>A) Profesores jefes, encargado de soporte b) página del colegio c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>														
<p>29.- Se publica pauta de autoevaluación sobre manejo de la comunicación asertiva, expresión de opiniones y otras acciones que favorecen o afectan la sana convivencia.</p>	<p>A) Profesores jefes b) Aula virtual c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>														

<p>36.- Encuentro con estudiantes: “Ser asertivos” ¿Qué estamos haciendo para que nuestros espacios sean ambientes saludables y de buen trato? ¿Cuándo no hemos sido asertivos? ¿Qué ha ocurrido? ¿Cómo reparamos?</p>	<p>a) DA b) Cúpula/salas de clases/presentación para guiar reflexiones c) Centro de estudiantes</p>																					
<p>Valor del mes de agosto: empatía 37.- Afiche sobre qué es la empatía, qué no es empatía, cómo contribuye a la sana convivencia escolar este valor y cómo lograr ser empáticos.</p>	<p>a) Psicóloga, encargado de soporte b) página del colegio c) Centro de padres y dentro de estudiantes</p>																					
<p>38.- Se plantea el desafío de conectarse emocionalmente con un o una compañera que esté pasando por un problema. Si no encuentra a alguien específico, se les indicarán situaciones que han ocurrido últimamente que son parte de la contingencia nacional para conectarse empáticamente con los afectados. *Con los estudiantes de 1° a 4° básico se trabajará con una historia y el desafío será conectarse con alguno de los personajes y escribir en el panel de su sala, en espacio dado, por qué empatiza con ese personaje.</p>	<p>a) Psicóloga, profesores jefes b) Instrucciones documento publicado en sala de clases c) Centro de estudiantes</p>																					
<p>39.- Se publica una cápsula sobre la empatía y la comunicación asertiva que busca generar una reflexión sobre la individualidad que está afectando a nuestra generación y la responsabilidad de comprometernos con una comunidad que se relacione de manera saludable.</p>	<p>a) psicóloga, encargado de soporte b) página del colegio c) centro de padres y centro de estudiantes</p>																					
<p>40.- Se habilita un espacio en diferentes lugares del colegio donde los estudiantes expresarán de qué manera han sido empáticos con otros o cómo les ha ayudado que otros sean empáticos con ellos, o</p>	<p>a) Inspectoría general, DA b) paneles de cartulina blanca c) centro de estudiantes, directivas de padres de 1 a 4° básico</p>																					

<p>47.- <i>El libro de los consejos</i>: se da un espacio en el colegio donde los estudiantes, como curso, escriben sus consejos respecto de cómo tener relaciones interpersonales sanas (insumo tomado de la actividad 2 del día 3 de la semana de revinculación).</p>	<p>A) profesores jefes y e asignatura b) silueta de libro en cartulina c) Centro de estudiantes reciben consejos dados por cada curso.</p>																																
<p>48.- Encuentro con padres y apoderados ¿Qué estamos haciendo como familia para fortalecer el respeto, la empatía, la tolerancia, el pedir disculpas cuando fallamos?</p>	<p>a) Profesores jefes b) Teams c) Centro de padres</p>																																
<p>49.- Estudiantes de 2do a 4to. medio visitan a sus compañeros de 5° básico a 1° medio para contarles cómo han logrado mejorar en la convivencia como curso o con grupos, qué lecciones han aprendido en estos años al respecto, qué consejos les dan en cuanto a las relaciones como compañeros y cómo han logrado sacar adelante proyectos como curso, tanto en lo académico como extraacadémico.</p>	<p>A) profesores de asignatura, DA, Inspectoría general b) pauta de reflexiones impresa c) por revisar</p>																																
<p>Objetivo 6: Focalizar grupos que requieran fortalecer estrategias relacionales para una sana convivencia entre sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.</p>																																	
<p>50.- Primer encuentro grupal con estudiantes focalizados. En esta instancia los estudiantes compartirán sus experiencias y las dificultades que han tenido. Se dará espacio para reflexionar sobre ello.</p>	<p>a) Profesores jefes, DA, inspectoría general b) Pauta de reflexiones compartida previamente mediante correo electrónico c) correo electrónico</p>																																
<p>51.- Taller 1 con estudiantes focalizados: <i>No se trata del conflicto.</i></p>	<p>a) DA, Inspectoría general b) guía de trabajo, material audiovisual, sala de clases equipada c) correo electrónico</p>																																

<p>58.- “Miro, pregunto, ayudo”: Se invita a los estudiantes a realizar la “acción del día” que consiste en involucrarse con el otro para colaborar en la sana convivencia. Por ejemplo, si ve a dos estudiantes discutiendo, se les ofrece ayuda para resolver. La idea es que entiendan que mantenerse al margen muchas veces no es la solución.</p>	<p>A) no aplica b) panel de CE c) centro de estudiantes</p>											
<p>59.- Se publica en distintos lugares del colegio algunas situaciones de conflicto y los estudiantes dispondrán de un espacio para escribir cómo lo resolverían. Se pone énfasis en que cada uno es responsable de cómo actúa. *Con los estudiantes de 1° y 2 básico se publicará en la sala para que lo conversen con su profesora jefe</p>	<p>a) Inspectoría general b) Cartulinas, cajas para depositar respuestas u otro método para responder. c) Centro de estudiantes</p>											
<p>60.- Pauta de autoevaluación sobre resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>a) Evaluador b) Aula virtual o Teams (forms) c) Centro de estudiantes</p>											
<p>61.- Análisis y socialización de resultados de autoevaluación con profesores jefes y de asignatura.</p>	<p>a) Profesores jefes b) documento compartido virtualmente c) DA</p>											
<p>Objetivo 8: Promover y fortalecer una cultura de convivencia inclusiva en todos los ámbitos y espacios donde participen los miembros de la comunidad educativa.</p>												
<p>Valor del mes de octubre: inclusión 62.- “Inclusiómetro”: se aplica encuesta a estudiantes, familias y funcionarios para evaluar qué tan inclusivos e inclusivas somos en el Trememn.</p>	<p>a) Soporte b) Página del colegio con enlace a encuesta c) Centro de padres y centro de estudiantes</p>											
<p>63.- Afiche explicativo sobre la inclusión. Énfasis en la letra b) sobre modos de convivir señalados por MINEDUC.</p>	<p>a) psicóloga b) página del colegio c) panel de CE</p>											

